



ESTADO CIVIL ELECTRÓNICO N°. 061

PROCESO	RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO/A	FECHA	CUADERNO	FOLIO/ARCHIVO
RESTITUCIÓN DE TENENCIA	73347408900120210000500	JOSÉ VICENTE BURITICÁ Y OTRA	JOSÉ ANÍBAL LÓPEZ GALVIS	03.11.21	C03	04
RESTITUCIÓN DE TENENCIA	73347408900120210000500	JOSÉ VICENTE BURITICÁ Y OTRA	JOSÉ ANÍBAL LÓPEZ GALVIS	03.11.21	C01	72
RESTITUCIÓN DE TENENCIA	73347408900120210000500	JOSÉ VICENTE BURITICÁ Y OTRA	JOSÉ ANÍBAL LÓPEZ GALVIS	03.11.21	C02	99
EJECUTIVO	73347408900120160003800	COOPERATIVA CREDISOL	JHON FABIO SALGADO CASTRO Y OTRA	03.11.21	C01	14

Para efectos y por término de ley, se publican las presentes **PROVIDENCIAS** en el portal web de la Rama Judicial—estados electrónicos, hoy **04 de noviembre de 2021 a las 8:00 a.m.**, acorde con lo establecido en el artículo 295 del Código General del Proceso. Conste.



HERNAN DARIO LOPEZ ARCILA¹

Secretario.

¹ Firma escaneada conforme al Artículo 11° del Decreto Legislativo 491 del 28 de marzo de 2020 del Ministerio de Justicia y del Derecho.